

NUMERO SUELTO

5

CÉNTIMOS

# El Regional

NUMERO SUELTO

5

CÉNTIMOS

DE CASTELLON

## ASOCIACION MERCANTIL ESPAÑOLA

Barcelona 3 Diciembre de 1898.

Sr. Director de EL REGIONAL.

Muy Sr. mío: Ha llegado á nuestras manos una circular suscripta por el ex Presidente del Consejo de Administración de esta Sociedad, D. José Muntadas, que dictada por el despecho, no ha sabido guardar las diferencias de apreciación que de ordinario surgen en el seno de toda Sociedad anónima, dentro de los naturales límites de la discreción, del compañerismo, de la prudencia y de los deberes que exige y requiere toda conciencia recta.

Precisamente por pensar nosotros de muy distinta manera á como el Sr. Muntadas piensa, hubimos de forzar los naturales impulsos, evitando la publicidad de las verdaderas causas de la dimisión presentada por D. José Muntadas, y admitida por unanimidad y sin discusión por el Consejo de la misma.

La conducta ajena impone y justifica la propia, y en este sentido nos creemos obligados á demostrar fehacientemente la falsedad de los hechos en que el Sr. Muntadas fundó su dimisión.

Para ello nos conviene en primer término examinar los diversos extremos que contiene la circular del señor Muntadas.

1.º Es cierto que el Sr. Muntadas presentó en unión de un presupuesto, la proposición á que alude en su circular, si bien hay que tener en cuenta que el examen de los libros de la casa ha demostrado la inexactitud del déficit que acusó D. José Muntadas, pues el balance provisional practicado, permite asegurar en el presente año la nivelación de los gastos con los ingresos, y probablemente la obtención de beneficios que serán distribuidos en forma reglamentaria.

También es cierto que el Sr. Muntadas, en el presupuesto aludido, proponía algunas reformas respecto del presupuesto ordinario, que fueron desestimadas en parte, por las razones que luego se expondrán;

2.º Contiene de igual manera el proyecto del Sr. Muntadas la división de la Central en tres secciones, denominadas: judicial, informadora y administrativa, pero esto ni era nuevo ni tenía nada de particular desde el momento en que siempre ha estado organizada en este sentido, tanto la Dirección como las Sucursales de la Asociación, como lo demuestra la circular del Sr. Muntadas, de fecha 28 de Abril del año corriente, en la que este señor habla, manifestando que desde 1.º de Mayo se haría cargo de la parte administrativa.

Y como tal función ha sido desempeñada por el mismo, por acuerdo del Consejo, y continuaba desempeñando la al presentar su proposición, claro está que no había en este extremo de la misma, acerca de la cual llamamos la atención sobre la circunstancia de que la designación del Jefe de la referida Sección administrativa habla de ser á su propuesta;

3.º En lo tocante al sentido del Proyecto de presupuesto presentado

por el Sr. Muntadas, hemos de consignar que éste fué tomado en consideración, acordándose, incluso por el señor Muntadas, que quedaría sobre la mesa hasta la próxima sesión del Consejo para estudio del mismo; que antes que la nueva reunión se celebrara, y de que los señores Consejeros pudieran conocer á fondo el proyecto en cuestión, el Sr. Presidente convocó á una reunión en su casa, que fué precedida de la sustracción del libro de Actas del domicilio de la Sociedad, y como los Sres. Consejeros no habían tenido tiempo de estudiar el proyecto referido, que por otra parte había sido retirado por el Sr. Muntadas dos días después de su presentación, haciendo imposible su estudio, aquéllos se creyeron excusados de asistir á la Junta aludida, y cuando esperaban que el Sr. Presidente señalaría nuevo día y les facilitaría el examen de su proyecto, hubo de producirse natural sorpresa el hecho de su dimisión, que estaba en pugna con acuerdos por él adoptados y por él suscriptos en el libro de actas de la Sociedad el cual está á disposición de todos los que quieran examinarlo.

Después, y á pesar de la dimisión del Sr. Muntadas, se reunió el Consejo, discutió el proyecto de presupuestos de este señor, y por unanimidad tuvo que desecharse por lo desatendido, por lo inaplicable y por lo parcial de su redacción. Baste decir que mientras el Sr. Muntadas asignaba en dicho presupuesto la cantidad de 30.000 pesetas para cuatro individuos que tienen su residencia y sus funciones en la Dirección y Consejo de la Asociación de Barcelona, en cambio, para todo el personal de Subdirectores y Delegados de España, se presupuestaban sólo *diez mil quinientas pesetas*, con lo que el servicio de los señores abonados quedaba tan desatendido, que ello había de determinar necesariamente el fracaso de la Asociación. Por esta razón no se aceptó tan descabellado pensamiento, que consta en el libro de Actas de la Sociedad, suscripto por el Sr. Muntadas, presupuestándose, por el contrario, contra lo que el Sr. Muntadas proponía, 38.175 pesetas para el personal de Subdirectores y Delegados aludido y acordándose la supresión de los sueldos de Presidente y Secretario del Consejo y la reducción de los sueldos de los otros dos cargos de los cuatro á que antes aludimos.

En este sentido, sin alterar la cifra total del presupuesto de gastos señalada por el Sr. Muntadas, se distribuyó ésta en forma racional, sistemática, adecuada á las exigencias del servicio, para que éste y no la creación de prebendas que se pretendían vincular en beneficio de determinados elementos, fuera el criterio que presidiera la regulación de los presupuestos;

4.º Contestando á las retenciones que contiene la circular de D. José Muntadas en lo tocante á la parte administrativa de la Asociación, nos limitaremos á reproducir la manifestación arriba consignada de que el señor Muntadas ha desempeñado el cargo de Administrador de la «Asociación Mercantil Española» desde el 1.º de Mayo del año corriente, con ca-

rácter oficial, pues que ya lo era por el hecho de ser el Presidente del Consejo, y que con el objeto de que como tal Administrador tuviera perfecta noticia de la marcha económica de la Sociedad, propuso el Sr. Director Gerente, y aceptó el Sr. D. José Muntadas, que el cargo de Tenedor de libros fuera desempeñado por persona de la absoluta confianza de este último, á cuyo efecto fué designado, primero el que ejercía el mismo cargo en la «España Industrial»; y después otra persona designada por el señor Muntadas, y en este sentido las deficiencias administrativas que hayan podido existir y que nosotros no conocemos, serán debidas en todo caso á la deliberada falta de celo del señor Muntadas, para atribuir á culpa ajena lo que era defecto propio.

Y claro está que esto evidencia la imposibilidad absoluta de que se le pusieran obstáculos al examen completo de la contabilidad de la casa;

5.º No es cierto que se hayan hecho giros en descubierto, y cuantas letras se han negociado han sido aprobadas por el Sr. Muntadas, hasta el punto de que todos los giros de la Asociación no son negociados por ésta directamente á banqueros, sino por mediación de los Consejeros de la misma.

Es igualmente inexacto que la «Asociación Mercantil Española» haya percibido cantidad alguna del señor Puig Mora, de Valencia, pues dicho señor está declarado en estado legal de suspensión de pagos. Invocamos á más del propio testimonio del señor Puig Mora, el examen de documentos que obran en la Sucursal de Valencia y en la Gerencia de Barcelona, y cuyo sentido no reproducimos por evitar á esta carta-circular una exagerada dilación.

Baste decir que la «Asociación Mercantil Española» no ha retenido ni retiene cantidad alguna indebidamente, y en la actualidad está al corriente de todas sus atenciones.

En el presupuesto acordado por el Consejo, que se publicará en el periódico de la Asociación, constan las razones por las que fué desestimado en parte el presupuesto del Sr. Muntadas, y nos remitimos al contenido del mismo, esperando que el Comercio imparcial sabrá apreciar el valor de ciertas acusaciones, cuyo móvil no exponemos aquí, por no manchar nuestra pluma con la enumeración de hechos y antecedentes, que en el terreno privado explicaremos con gusto á cuantos nos honren pidiendo más noticias sobre este particular.

Puede formarse idea, sin embargo, de esos móviles, teniendo en cuenta que, como dice el Sr. Muntadas, pedía que se le invistiese de *autoridad tan amplia como necesaria para realizar su plan*; que como no dice, sin duda, por olvido; pero lo dijo entonces y consta en acta, si no se aceptaba íntegro su proyecto y condiciones, se consideraría de más en el Consejo de Administración, y que con estas abrogaciones se pretendió anular las facultades del Consejo, constituyéndose el Sr. Muntadas en dueño absoluto y dictador inapelable contra las prescripciones del reglamento y contra los inaliena-

bles derechos y deberes del Consejo de Administración.

Por el Consejo de la «Asociación Mercantil Española».

El Presidente accidental, *Salvador Armet*.—El Consejero Administrador de turno, *Antonio Oliart*.

## Consejos de ministros

EL DE AYER

Se ha celebrado el Consejo de ministros anunciado, en el que el señor Romero Girón ha invertido siete cuartos de hora dando cuenta á sus compañeros de gabinete de la forma de suprimir el ministerio que dirige, y de las consecuencias que dicha supresión traerá consigo.

Los ministros hicieron algunas observaciones, quedando en estudiar mejor el asunto.

Nada se resolvió en definitiva, y en los próximos Consejos se examinarán en detalle las bases presentadas por el Sr. Romero Girón para suprimir el ministerio de Ultramar.

Algunos servicios para ser suprimidos habrá necesidad del concurso de las Cortes.

De París no se trató nada. Se ha hablado mucho del carlismo, aun que nada teme el Gobierno por ahora.

Se dió á conocer la noticia de haber sido apresados 21 individuos á causa del hallazgo de armas que ayer telegrafió.

Se ha recibido un cablegrama del general Ríos diciendo que como se le ordena se defenderá, evitando derramamiento de sangre.

Leyóse otro cablegrama de Cuba dando cuenta de que faltan evacuar las provincias da Habana, Matanzas y Cienfuegos.

La combinación de Gobernadores que estudia el Gobierno comprenderá á los de Jaén, Huelva, Castellón, Segovia y Gerona.

El Sr. Romero Girón indicó el índice de cuestiones que surgen á consecuencia de la supresión del ministerio de Ultramar, deteniéndose en las cuestiones de deuda, clero, magistratura, magisterio, consejo de Filipinas, Tribunal de cuentas y clases pasivas.

La mayoría de estos asuntos pasarán á Fomento, Hacienda y Gobernación.

El personal del Magisterio quedará cesante en su mayoría.

En el próximo Consejo se ultimarán estas cuestiones para presentar el proyecto de reformas á las Cortes.

Ampliado las noticias referentes al Consejo de ministros, he de decir que la conferencia que ayer celebró el Sr. Romero Girón con los comisionados de la paz en París tuvo el carácter de decisiva.

Creer los ministros que el término de las negociaciones será á mediados de semana.

En vista de no haberse recibido despacho alguno del Sr. Montero Ríos, los ministros se ocuparon de otros asuntos.

Se dió cuenta de un despacho del general Ríos pidiendo que se le autorice para seguir en Las Visayas, para que no se interprete su marcha de

Mindanao como una fuga vergonzosa que desprestigie al ejército.

Se habló en Consejo de que la evacuación de Cuba se haga rápidamente, faltando tan sólo evacuar la Habana, Cienfuegos y Matanzas.

En la Habana hay 30.000 soldados concentrados.

El ministro de Ultramar habló de la situación de los empleados administrativos, de los técnicos y de los funcionarios de la judicatura.

Con motivo de la suspensión del ministerio de Ultramar quedarán cesantes más de quinientos empleados administrativos.

Los técnicos irán á sus respectivos cuerpos facultativos.

A los funcionarios de la judicatura se les concederá el cuarto turno en la Península.

También habló el Sr. Romero Girón de la suspensión del Consejo de Filipinas y de los otros centros.

Expuso la necesidad de que en lo sucesivo nadie cobre jubilaciones, y trató de aliviar la enorme carga que representa al presupuesto de clases pasivas, pues las de la Península consumen sesenta millones de pesetas anuales y las de Ultramar dieciséis.

Los militares y marinos se resisten á esta reforma que se impone por las circunstancias que atraviesa el país.

Ahora, y sustituyendo al ministerio de Ultramar se creará una sección llamada de Ultramar en la presidencia del Consejo de ministros.

El Gobierno presentará á las Cortes el proyecto de supresión de dicho ministerio.

## TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

—Algunos periódicos ingleses se ocupan del descontento que reina entre las tropas yankees últimamente desembarcadas en Filipinas.

Los soldados comienzan á sufrir los rigores del clima, y piden á todo trance ser repatriados á los Estados Unidos.

—El Gobierno ha recibido esta tarde un cablegrama del general Ríos, en el que participa haber recibido la orden de retirarse con sus fuerzas á Mindanao.

Solicita dicho general autorización para retener el trasatlántico «León XIII», y manifiesta que ha despachado para Manila el «Isla de Luzón».

El Gobierno ha concedido dicha autorización.

—Despachos del extranjero participan que existe alguna tirantez de relaciones entre Alemania y Austria.

Esta nación está muy quejosa de la conducta que viene observando el gobierno germánico desde hace tiempo.

En efecto parece que Alemania se desentiende de la triple alianza, y en especial de Austria, buscado el apoyo de otras potencias que por su política colonial le pueden ofrecer algunas ventajas que hasta ahora no ha encontrado ni en Austria ni en Italia.

—El Sr. Fernández Blanco, nombrado comisario regio para investigar lo

## El Regional de Castellón

de las quintas de Murcia, ha pedido al ministro de la Gobernación determine el alcance de las facultades inherentes á su cargo.

El Sr. Capdepón, no atreviéndose á resolver por sí, ha elevado el asunto á consulta del Consejo de Estado.

—Berlin.—La Compañía Transatlántica española ha contratado los vapores «Lloid», «Aleman», «Darvstad» y «Munchon» para la repatriación de soldados de Cuba.

—Londres.—Los yankees anuncian que castigarán tan duramente como á los pieles rojas á los rebeldes de Lunón y Visayas.

## EL COCO

La opinión va formando cabal concepto de la vitalidad del carlismo en España. Si algo faltaba para que se mirase con asco toda intenciona en favor del iluso de Venecia, ya lo tenemos con el efecto que en la opinión sensata han producido las gestiones practicadas por D. Carlos para obtener un empréstito con la garantía de España y la cesión de Canarias y el bajo Andalucía. Estos viles manejos, han destrozado el corazón de aquellos tradicionalistas que si en pasadas luchas pudieron cubrir su pecho con las insignias que concede la religiosidad y la fe, hoy tendrían que ostentar el estigma del que traiciona y vende á su patria.

Dios, patria y Rey: he ahí el lema de la bandera de los secuaces de D. Carlos, bandera que si algún tiempo pudo desplegar y en su alrededor se organizaron miles de adeptos, hoy nadie la seguiría, porque no vive Dios donde hay delito; é hipotecar parte de nuestra nación, es crimen de lesa patria que el Código castiga y no pueden ostentar el nombre de la Patria, porque la gravan y la colocan en condiciones de que se pierda; y no pueden luchar en favor de un Rey que para ceñir la corona, necesita tomar á préstamo dinero del extranjero.

En la pasada guerra batieron á los carlistas todos los liberales sin distinción de matices; si mañana algunos defensores del llamado tradicionalismo se levantarán en armas para imponer á España el despotismo de D. Carlos, no serían sólo los liberales los que prohibirían tal crimen, lucharían para impedir la dinastía de esos Borbones, todos los españoles que no quisieran ser feudatarios de Inglaterra, y feudatario de Inglaterra no quiere serlo ni un solo español.

## POLÍTICA

Insistese en que del 6 al 10 del próximo mes de Enero publicará la *Gaceta* el real decreto convocando las Cortes.

Créese que las Cortes no se abrirán hasta pasadas las fiestas de Navidad.

Seguramente la fecha de apertura se fijará para el día 10 de Enero.

Primero se discutirá con amplitud el tratado de paz, en el cual intervendrán los diputados antillanos.

Después de ratificado el tratado de paz se planteará la cuestión de confianza.

La situación del gobierno dependerá de las circunstancias por que atrave

se el país y de los prestigios de la mayoría.

El Sr. Gamazo ha desautorizado al periódico «La Crónica de Santander», que publicó unas declaraciones, atribuyéndolas á dicho hombre público.

El Sr. Romero Robledo visitará hoy á la regente.

Ayer tarde conferenció con el general Weyler.

Los romeristas dicen que también visitará al Sr. Canalejas.

Coméntase mucho en todos los círculos un sueldo que publica «La Epoca» diciendo que puede constituirse un gobierno conservador sin la presidencia de Silvela, pero al que ésta y todos los conservadores le prestarían su apoyo y su concurso.

El general Macías ha llegado á Estella, reorganizando las fuerzas del cuerpo de ejército que manda.

## TONTADA

(ESTILO PÉREZ ZÚÑIGA)

Un amigo que tengo en Valencia, otro amigo que tengo en Pekin, un barbero de mucha experiencia que seis meses hace que le conozco; un marqués que no tiene dinero, un cochero bastante formal, mi cuñado que es un majadero y un hermano suyo guarda del Canal un corista que está constipado un *sportman* que muere de amor, un cesante... que no fué empleado, un chulo y un chico que toca el tam-

(bor, un *sablista* que no tiene un cuarto, cuatro curas y algún sacristán, un maestro que no se vé harto de comer habichuelas, lentejas y pan, un *reporter* y cinco poetas, una *de esas* de á cuatro pesetas, y un chico muy feo y un poco pintor, un íntimo amigo que ahora es dentista, un joven que estudia en Valladolid, un guardia gallego llamado Bautista un rata muy listo que siempre está

(al *quid*, una tiple que dá muchos gallos y un muchacho llamado Gines... todos esos, según he sabido... se limpian las botas dos veces al mes!

Jusbanoch.

## EL MENSAJE DE MAC-KINLEY

Washington.—Se ha recibido en el Capitolio el Consejo federal para inaugurar las sesiones.

Hay gran deseo de conocer los documentos relativos á la guerra y á las negociaciones para la paz.

El mensaje de Mac-Kinley dice que á pesar de las cargas que pesan sobre el contribuyente por causa de la guerra, seguirá desarrollándose la prosperidad del país.

Afirma que la cuantía de los negocios que los particulares han realizado durante el último período es mayor que nunca añadiendo que desde la ruptura de las hostilidades los ingresos en las arcas del Tesoro aumentaron.

Elogia el servicio militar, fortalecido por la unidad de sentimientos en el pueblo norteamericano.

Habla extensamente de la guerra con España.

Refiriéndose al Mensaje de 1897, recuerda los derechos y deberes de los Estados Unidos respecto á España y dice que la intervención yanke para terminar la rebelión en Cuba era necesaria, puesto que España había de mostrarse la impotencia de su ejército para dominarla.

Ocupase en tonos muy sombríos de la mortandad de los reconcentrados.

Dice que cuando se segun negociaciones internacionales, cortesés y amistosas, ocurrió la catástrofe del

«Maine», que sospechóse fuera intencionada, y que esto perturbó los espíritus é hizo cambiar el carácter de las negociaciones.

## LA COMISIÓN DE PARÍS

París.—A las dos de la tarde se reunió lo comisión de la paz.

Se atribuye importancia al acto.

Conocida la aptitud del Sr. Montero Ríos, es de mucho interés conocer la de los yankees.

Los americanos quieren tratar en la comisión lo referente al amarre del cable á una de las islas Carolinas.

Los españoles se oponen por entender que esta cuestión no está incluida en el protocolo.

Llama la atención que siendo los señores Villaurrutia y Abarzuza cubanos de nacimiento, defiendan con la energía que lo hacen (no faltaba más) los intereses de España.

Telegrafan de París diciendo que los comisionados de la paz estuvieron reunidos cuatro horas.

La nota oficial, que procuraré ampliar, dice que ha recaído acuerdo total sobre los seis artículos primeros del tratado, que se refieren á los españoles que sigan residiendo en las Antillas y Filipinas, á las cuestiones comerciales y á otros puntos de detalle.

Es posible que las negociaciones terminen en la semana actual.

Mañana celebrarán nueva sesión.

## CRÓNICA

Los telegramas de esta mañana anuncian una combinación de gobernadores que alcanzará á cinco provincias entre las que se cita la nuestra.

Sabemos hace tiempo que el señor Sanmartín era entre nosotros respetable viagero de paso, que esperaba en San Agustín, ocasión propicia que facilitara al Gobierno medio de llevarlo á otra provincia, donde las miserias del fusionismo y las componendas de otros tiempos, no pusieran en toda ocasión al Gobernador en apuro de acometer empresas contra las que puguara su propio decoro, ó verse en la alternativa de servir sumiso y obediente á los enemigos de las instituciones.

No hemos combatido al Sr. Sanmartín como adversario político, porque ha pasado por este Gobierno durante la época de más desdichas para la patria, época en la que lo estaba por encima de todo interés de partido, el dolor que á todos los españoles producían los desastres que hemos sufrido.

Nosotros solo tenemos que censurar al Sr. Sanmartín el que en el tiempo que ha estado al frente de este Gobierno, no haya procurado, mirando por los intereses de la dinastía y de la tranquilidad de los pueblos, hacer desaparecer una porción de autoridades locales que en vez de ser una garantía para el orden son una continua amenaza para los verdaderos elementos liberales.

Si el Sr. Sanmartín hubiera emprendido esa obra de verdadera regeneración y justicia, hoy tendría el aplauso y la admiración de los que aquí defienden con entusiasmo las conquistas de la libertad.

—La *Ultima Moda* ha comenzado á publicar los más elegantes modelos de invierno en trajes y accesorios.—Precio el número con los respectivos suplementos: 1.º ó 2.º edición 25 cts.—Edición completa, 40 cts. Trimestre (13 números) 1.º ó 2.º edición 3 pesetas.

—Hoy está cargando en el puerto un vapor que vá á Liverpool, y mañana hará las operaciones de carga otro buque que se despachará para Londres.

—Se encuentra entre nosotros, nues-

tro querido amigo el juez municipal de Vinaroz D. Rafael Escrivano.

—ARMAS.—Anoche la policía recogió á varios sujetos de Villarreal que iban por la Ronda del Mijares, algunas armas, entre las que había un descomunal cuchillo con la siguiente inscripción:

«Dios, Patria y Rey.»

—Durante la presente semana llegaron á puertos extranjeros la friolera de 271.000 cajas de naranja que han salido de las playas del reino de Valencia.

84.169 cajas van á Londres; 81.738 á Liverpool, y á varios mercados 105.192 cajas.

—El día 8, festividad de la Purísima, celebrará el Círculo mercantil, baile de confianza de nueve á doce de la noche.

Agradecemos la atenta invitación que el presidente de aquella sociedad nos ha dirigido para que asistamos al baile.

—Copiamos de *El Imparcial*.

«No hemos recibido hoy ningún periódico del Mediodía de Andalucía, de Castellón y de Valencia.»

Comprendemos las quejas de aquel popular diario y nos lamentamos que los periódicos de Castellón se hayan perdido en el camino.

Nosotros tenemos la convicción de que nuestro número del sábado, cuya falta lamenta *El Imparcial* se depositó en correos.

Pero vayan Vdes. á saber á donde habrán ido á parar los periódicos de Castellón correspondientes al sábado.

Quizá en Madrid, en el mismo Ministerio de la Gobernación, podrían enterar de eso á *El Imparcial*.

Se dan casos.

—Leemos en un periódico de Pamplona que en el convento de Monteagudo se espera la llegada, durante el mes actual, de 70 á 80 frailes procedentes de las misiones de Filipinas y que salieron ya del archipiélago con dirección á España.

El convento de Monteagudo ha sido destinado á residencia de todos los religiosos de la Orden que vengan de las que fueron nuestras posesiones del Pacífico.

—Nuestro querido amigo el médico oculista D. Pedro Villar, ha trasladado su clínica de la calle de Arriba número 65, á la plaza del Rey número 18.

Al tener la fina atención, que agradecemos, de ofrecernos su nueva casa, nos ruega lo hagamos público para que llegue á conocimiento de su numerosa clientela.

—El camino viejo de Benicasim está intransitable en varios de sus trozos y con especialidad, en el próximo al ermitorio de San Francisco de la Fuente.

Señores del Sindicato de policía rural: ¡los guardas que tan diligentes se muestran en denunciar las faltas que cometen los particulares, no emplean igual celo en comunicar á Vdes. lo abandonados que están algunos caminos vecinales? ¿Acaso no es la reparación de caminos uno de los principales fines de esa asociación?

—Refiere un periódico de Buenos Aires que estando á punto de partir el globo *Nansen*, del aeronauta Cetti, al que debía acompañar en su excursión aérea el famoso tirador de armas Pini, la muchedumbre arrolló la valla que le contenía, siendo tal la confusión, que se rompieron las amarras y el areostato se elevó al espacio, subiendo á más de 2.000 metros por falta de lastre.

Gracias á la serenidad del aeronauta y á la ayuda de Pini, pudieron poner pié en tierra sin consecuencias desagradables, después de haber conseguido desalojar del globo una parte del gas que le impulsaba.

—Las misas que se celebren mañana en la Iglesia de San Miguel á las siete, siete y media y ocho y media, serán en sufragio del alma del malogrado joven D. José Belliure Aparici, hermano de nuestro querido amigo y compañero el abogado D. Vicente Belliure.

—Mañana regresarán de su excursión á la soberbia finca que en término de Santa Magdalena posee el señor Vallterra, nuestro queridísimo amigo y jefe Excmo. Sr. D. Victorino Fabra y nuestros queridos amigos D. Vicente Sales y D. José Armengot, que hace unos días se encuentran allí cazando.

—Ha fallecido en Burriana, donde residía con su familia desde hace tiempo, el teniente retirado de carabineros, D. Dionisio Fola.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

—Sin oposición, y en buena armonía entre todos los elementos se eligió ayer en Villarreal el nuevo Sindicato de aguas que principiará á regir el día 1.º del próximo Enero.

El resultado de la elección fué el siguiente:

- D. Julián Canós.
- » Vicente Verdía.
- » Mariano Vilanova.
- » José Canós.
- » Manuel Candau.
- » Pascual Milla.
- » J. Capella.

Este último representante del tercer turno.

El próximo domingo y con igual inteligencia se elegirá el jurado.

—Ha sido trasladado á Nules, el factor de la estación de Puzol, D. Diego Basco.

—Procedente de Filipinas, llegó ayer á Castellón el capitán de infantería Sr. Escosin Fabregat, que tiene aquí muy buenos amigos.

Sea bien venido.

—El próximo día 8 se reunirá en Villarreal el Sindicato de policía rural para aprobar el Reglamento provisional.

—El día 31 del actual, á los doce de su mañana, se celebrará subasta pública en la casa cuartel de la Guardia civil de esta capital para contratar el servicio de provisión de utensilios que por el tiempo de cuatro años puedan necesitar las comandancias de Valencia y Castellón que componen el quinto tercio.

—A última hora se ha sabido que llegaban esta tarde en el mixto de Barcelona, 150 repatriados, de los cuales sólo dos han quedado en esta ciudad, en estado relativamente satisfactorio.

En otro lugar nos ocupamos del recibimiento y despedida de los que tanto tiempo han sufrido ausente de sus madres.

—Para el día 13 del actual, ha sido convocada la Junta provincial del censo electoral para tratar asuntos encomendados á dicha Junta.

—Para tomar parte en las oposiciones, le ha sido concedida licencia por el rectorado de Valencia, al maestro de Benafar, D. Lisardo Pérez.

—Para formar parte de la Junta local de Instrucción pública del pueblo de Adzaneta, han sido nombrados:

- D. José Centelles Vidal.
- » Carlos Monfort Roig

—La Ordenación de pagos de la Diputación provincial, ha abierto el pago de nodrizas de expositos, correspondiente al tercer trimestre del próximo pasado ejercicio de 1897-98, que comprende los meses de Enero, Febrero y Marzo, cuyo pago se verificará en la Caja de la Diputación todos los días no feriados de nueve á doce de la mañana durante todo el mes de Diciembre; y pasado este plazo, no podrá hacerse efectivo el pago á nin-

guna de las nodrizas por minado ya el período de... Los Alcaldes de los pu... advertir á las interesadas... mos para que estas po... percibir lo que tienen ga...

—En fin de Diciembre ac... el plazo que señala el art... la ley de presupuestos... acogerse á los beneficios... de toda responsabilidad...

yentes que durante el dec... dadera riqueza contributi... rísticas y urbanas que en... dad figuren con menos ó... los repartimientos; y como... ce lo puede irrogárseles... despues se les instruye ex... defraudación, creemos com... mar la atención de los qu... tran en este caso por lo... importarles.

—El domingo por la tard... en el Círculo de Labrador... neral para acordar la tras... aquí convirtiéndolo en Cá... cultura, cuyos estatutos f...

Como algún socio pidie... con deteniimiento el pro... unanimidad se acordó dej... estudio quince días sobre... lebrándose nueva junta el...

18 de este mes para resol... nitiva.

La reunión de referenci... mamente concurrida.

—MIL PESETAS al q... cápsulas de sándalo mejora... doctor Pied, de Barcelona... ren más pronto y radical... las enfermedades urinaria...

DIPUTACIÓN PROV... La Comisión provincia... de hoy, ha tomado, entre... gientes acuerdos:

Informar al Sr. Gob... las cuentas de Peñíscola... Tornesa años de 1878-79... bla Tornesa año de 1888-...

Infermar al Sr. Gob... curso de Francisco Mecl... alzándose de 4 multas que... la Alcaldía de Nules p... abusivo.

Quedar enterada de u... Alcalde de Zucaina en qu... la imposibilidad de remitir... cado que se le pidió res... bienes que posea Marí A... dreu.

Remitir á informe del... Caminos provinciales el e... expropiación de las fincas... de ocupar en el término... para construir el segundo... carretera de Nules á Art...

LA CRUZ... *Viva La Cruz Roja!* premio estas señoras: así... el centenar de repatriado... dirse esta tarde de las qu... dudad y cariño de todos... haban de ejercer con ello... benéfica, la caridad cris... deramente heroica, que se... gendaria en esta estación...

El acto de esta tarde e... ramente conmovedor; el... dejado escapar una lágr... tiene el corazón dormido... hora de retraso venía... Barcelona: en Oropesa se... á la hora que debía haber... viaje á Castellón; toda... tanto de damas como de... aquí constituyen tan ben... eión, reunida se encontra... empenar el cargo; las aut... viles y militares, excepto... calde que por cuestiones... do público estaba ausent... traban en el antén.

Una lujación de ángel...

guna de las nodrizas por haber terminado ya el periodo de ampliación. Los Alcaldes de los pueblos, deben advertir á las interesadas estos extremos para que estas pobres puedan percibir lo que tienen ganado.

—En fin de Diciembre actual, termina el plazo que señala el artículo 28 de la ley de presupuestos vigente para acogerse á los beneficios de exención de toda responsabilidad los contribuyentes que durante él declaren su verdadera riqueza contributiva por fincas rústicas y urbanas que en la actualidad figuren con menos ó ninguna en los repartimientos; y como de no hacerlo puede irrogarse perjuicios si después se les instruye expediente de defraudación, creemos conveniente llamar la atención de los que se encuentran en este caso por lo que pueda importarles.

—El domingo por la tarde se celebró en el Círculo de Labradores junta general para acordar la transformación de aquél convirtiéndolo en Cámara de agricultura, cuyos estatutos fueron leídos. Como algún socio pidiera estudiar con detenimiento el proyecto, por unanimidad se acordó dejarlo para su estudio quince días sobre la mesa, celebrándose nueva junta el domingo día 18 de este mes para resolver en definitiva.

La reunión de referencia se vió suamente concurrida.

—MIL PESETAS al que presente copias de sándalo mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

La Comisión provincial, en sesión de hoy, ha tomado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Informar al Sr. Gobernador civil las cuentas de Peñíscola y Puebla Tornesa años de 1878-79 y la de Puebla Tornesa año de 1888-89 y 89-90.

Informar al Sr. Gobernador el recurso de Francisco Mechó Arambal alzándose de 4 multas que le impuso la Alcaldía de Nules por pastoreo abusivo.

Quedar enterada de un oficio del Alcalde de Zucaina en que manifiesta la imposibilidad de remitir el certificado que se le pidió respecto á los bienes que posea Marí Albalade Andreu.

Remitir á informe del Director de Caminos provinciales el expediente de expropiación de las fincas que se han de ocupar en el término de Artana para construir el segundo trozo de la carretera de Nules á Artana.

LA CRUZ ROJA

—Viva La Cruz Roja! Merecen un premio estas señoras! así exclamaban el centenar de repatriados al despedirse esta tarde de las que, con la asiduidad y cariño de todos los días, acababan de ejercer con ellos la misión benéfica, la caridad cristiana, verdaderamente heroica, que se hizo ya legendaria en esta estación.

El acto de esta tarde era verdaderamente conmovedor; el que no haya dejado escapar una lágrima es que tiene el corazón dormido: con media hora de retraso venía el mixto de Barcelona: en Oropesa se encontraba á la hora que debía haber recibido en viaje á Castellón; toda la sociedad tanto de damas como de caballeros que aquí constituyen tan benéfica Asociación, reunida se encontraba para despedir el cargo; las autoridades civiles y militares, excepto el Sr. Alcalde que por cuestiones de alambra de público estaba ausente, se encontraban en el andén.

Una legación de ángeles han pasado en aquellos coches de tercera, atestados de soldados que no llevaban otro abrigo que el traje de rayadillo y la mayor parte se encontraban ataridos de frío por la calentura; tendidos cuatro ó cinco apenas sin movimiento, han sido reaccionados por el sustancioso caldo, el jerez, las grandes tazas de leche servidas por aquellos ángeles de la caridad; cuando el tren partía, los soldados que ocultó entre la manta desde su salida de Barcelona no habían despegado los labios, delirantes de entusiasmo agitaban sus manos por las ventanillas y llorando, decían:

¡Viva La Cruz Roja esas señoras merecen un premio.

Hoy ha habido un verdadero derroche. ¡Viva la Caridad! ¡Aun hay Patria! ¡Aun hay quien se acuerde de los mártires del deber!

LOS CARLISTAS

El Diputado carlista Sr. Mella se encuentra enfermo.

Se le ha hinchado un pie. Para conocer sus impresiones de actualidad le he hecho una visita.

Me dijo que era inexacto que el gobierno de Francia se oponga á la publicación de un periódico carlista cerca de la frontera.

Regularmente para este efecto serán elegidas Pau ó Tolouse.

También me dijo que por ahora nada ocurrirá, pues D. Carlos rechaza intervenir con su firma en ningún documento.

El Sr. Mella ignoraba el viaje del Pretendiente á Amsterdam.

Según me manifestó, no está decidido á intervenir en los debates del Congreso.

El Imparcial ha recibido el siguiente telegrama de Bilbao:

«Es falso que exista en este país agitación carlista.

Sólo existe agitación en la mente de los timoratos ó en la de algunos correspondientes, deseosos de comunicar noticias de sensación en provecho propio.

La gente del campo carece de entusiasmo por defender con las armas la causa de D. Carlos.

Carlistas caracterizados de este país dicen que esperan el triunfo de Madrid sin lucha y que este triunfo lo alcanzará en 24 horas.

Esta es la verdad pura.»

Bilbao.—Respecto á la cuestión palpitante, solo es dable decir que siguen las indagaciones para depurar los hechos y exigir responsabilidades.

Las autoridades militares trabajan con celo para mantener el orden.

AVISO

Dando fin la cobranza voluntaria del corriente 2.º trimestre de las contribuciones Rústica, Urbana, Industrial, Carruajes de Lujo, Minas, Patentes de alcohol y el impuesto sobre viajeros y mercancías, el día 10 del presente mes de Diciembre, se hace saber á los contribuyentes de esta ciudad y pueblos que comprenden la zona recaudatoria; que durante este último plazo tendrán á su disposición los recibos que han de satisfacer en la oficina recaudatoria, calle de Ruiz Vila, número 18, (antes Caldereros).

Los señores contribuyentes á los que se les han llevado sus carpetas á sus domicilios se servirán pasar por dicha Recaudación á recogerlas.

Pasado que sea este improrrogable plazo serán incursos en las relaciones de morosos y se les perseguirá por la vía de apremio incurriendo en los cargos de Instrucción todos aquellos que hubieran de satisfacer sus cuotas.

Castellón 1.º de Diciembre de 1898.—El Recaudador, Salvador Benedito.

COLEGIO

de primera y segunda enseñanza de Burriana

Sexto año de su fundación

En este colegio se admiten alumnos internos de primera y segunda enseñanza.

Se puede solicitar ingreso el día primero de cada mes.

Pídase el Reglamento á don Jan Bautista Serra.—Burriana.

Información especial

(POR TELÉFONO Y CORREO) Madrid 6 11 m.

De Filipinas

El general Rios dice que los rebeldes no le atacaron, sino que les atacó él.

En la batalla, última sostenida los rebeldes destacaron un parlamento para decir que no atacaban á los españoles, sino que se preparaban para rechazar á los yankees.

Añadiendo que no hostilizarían á nuestras tropas si estas no les atacaban.

Mac kinley

Washington.—Se ha reunido en el Capitolio el Consejo federal para inaugurar las sesiones.

Hay gran deseo de conocer los documentos relativos á la guerra y á las negociaciones para la paz.

El Mensaje de Mac kinley dice que á pesar de las cargas que pesan sobre el contribuyente por causa de la guerra, seguirá desarrollándose la prosperidad del país.

Afirma que la cuantía de los negocios que los particulares han realizado durante el último periodo es mayor que nunca, añadiendo que desde la ruptura de hostilidades los ingresos en las arcas del Tesoro aumentaron.

Elogia el servicio militar, fortalecido por la unidad de sentimientos en el pueblo norteamericano.

Habla extensamente de la guerra con España.

Refiriéndose al Mensaje de 1897, recuerda los derechos y deberes de los Estados Unidos respecto á España, y dice que la intervención yankee para terminar la rebelión en Cuba, era necesaria, puesto que España había demostrado la impotencia de su ejército para dominarla.

Ecúspase en tonos muy sombríos de la mortandad de los reconcentrados.

Dice que cuando se seguan las negociaciones internacionales corteses y amistosas, ocurrió la catástrofe del «Maine», que sospechase fuera intencionada, y que esto perturbó los espíritus é hizo cambiar el caracter de las negociaciones.

El pueblo norteamericano se lanzó por consiguiente á la guerra, siendo la lucha en sus mismas puertas, y cuando el informe oficial sobre la voladura del «Maine» demostró que la había submarina exterior.

Dice que no tomaron como pudieron la ciudad de Manila, para evitar derramamiento de sangre.

Hace resaltar la noble conducta de Cervera respecto al teniente Hobson que cayó prisionero.

No quiere discutir el gobierno que se implantará en las nuevas posesiones hasta que esté firmada la paz.

Entonces empezarán los trabajos para que los cubanos formen un gobierno libre, independiente y humano, que desarrolle la industria y la prosperidad del país.

Mientras tanto, se mantendrá en Cuba un régimen militar.

Con el nuevo gobierno cubano, estrechará su amistad el de Washington, estableciéndose entre ambos pueblos relaciones comerciales íntimas y reciprocas.

El contingente del ejército se aumenta hasta cien mil hombres, y se construirán tres acorazados y doce cruceros.

Conferencia telefónica

Madrid 6 30, t.

Amortización de Cubas

Hoy debe haberse verificado en el Banco Hispano Colonial, el sorteo para amortización de los billetes hipotecarios de Cuba, así del año 1886 como de 1890.

Repatriación

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un cablegrama de Cuba diciendo que faltan repatriar 50.000 soldados de las provincias de la Habana, Matanzas y Cienfuegos. Según el cuadro de embarque, todas esas fuerzas quedarán á bordo de los trasatlánticos dentro de este mes.

Terminada la repatriación de las fuerzas de Cuba, se hará la de las del archipiélago filipino.

Combinación de Gobernadores

El ministro de la Gobernación ha llevado á la firma de S. M. la anunciada combinación de gobernadores.

El de esa provincia Sr. Sanmartín, se le destina á Jaén y se nombra para Castellón al Sr. Montilla que lo era de Huelva.

A Huelva, el Sr. Manzano; á Segovia el Sr. Soldevila; y á Gerona el Sr. Socías.

Romero Robledo en Palacio

Esta mañana estuvo en Palacio el Sr. Romero Robledo para visitar á S. M.

Como quiera que la visita se prolongó más de lo que acostumbran las visitas de cortesía y teniendo en cuenta lo que se habla estos días de la actitud del batallador exministro, se comenta lo sucedido.

Firma regia

El ministro de Hacienda ha puesto á la firma de S. M. dos decretos concediendo créditos.

Uno de ellos es de 200.000 pesetas para damnificar á las poblaciones que más hayan sufrido en los últimos temporales y el otro para pago de céduas.

No hay Consejo

Por no haberse recibido noticias de París, no se celebrará hoy Consejo de ministros.

Sesión de París

Hoy se habrán reunido en París los comisionados yanquis y españoles.

En esta sesión se tratará de las posesiones particulares en Cuba y Filipinas.

Los yanquis presentarán nueva proposición para repatriar por «su cuenta» los prisioneros españoles de Filipinas.

Tratado de pesca

La Reina ha firmado el nombramiento de plenipotenciario á favor del duque de Almodóvar para concertar un tratado de pesca entre España y Francia.

Amalio Jimeno

Ha sido nombrado vocal de la Junta general de Sanidad el Dr. D. Amalio Jimeno.

Los carlistas

En el ministerio de la Gobernación, se han recibido despachos de los Gobernadores de las provincias que acusan tranquilidad y dicen que decrece la agitación carlista.

A pesar de ello el Gobierno tiene la convicción de que los carlistas traba-

jan y se preparan y que harán ahora que se hable mucho de ellos, y se diga si aquí y allí tratan de levantarse.

No harán nada ahora.

Buscarán alamar á la opinión para que cuando los hechos, no justifiquen esa alarma y la opinión crea que no ocurrirá nada, sorprender á ésta y al Gobierno.

El mensaje de Mackinley y el «Liberal»

«El Liberal», comentando el Mensaje del presidente de la República americana, dice que es un espejo en el que se vé por reflexión toda nuestra desdicha.

La prensa de todo el mundo mira con recelo la política de los yanquis y se lamenta el popular diario de que vengan á dudar de los americanos ahora que con nosotros han consumado el atropello más inaudito.

Más del Mensaje

LA PRENSA INGLESA

Todos los periódicos ingleses se lamentan, de que el Mensaje de MacKinley haya dejado en el aire todos aquellos puntos que indique la política que los Estados Unidos han de desarrollar en las colonias adquiridas.

Sospechan los ingleses que los yanquis una vez poseionados de Filipinas, pretendrán hacer política en la China cosa que no verían con gusto los ingleses.

Es de suponer—añade toda la prensa inglesa—que Mac Kinley hará una ampliación al Mensaje diciendo la política que se ha de plantear tanto en Cuba como en Filipinas, pues lo contrario, sería infundir sospechas á un país amigo.

Declaraciones de Martínez Campos

«El Tiempo» publica lo que piensa el general Martínez Campos, quien dice:

«Debe concretarse el credo político, pues ello es esencial en todo partido».

«La forma de gobernar es otra de las cuestiones que se han de plantear con toda claridad con objeto de que no surjan disidencias.»

«La disciplina es todo el partido, y por ello no es discutible la jefatura, cuando esté definida y acatada por la mayoría.»

R.

BOLSÍN DE CASTELLÓN

Cotización de Barcelona á las 4:16 de la tarde del 6 de Diciembre de 1898.

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Interior, Exterior, Amortizable, Colonial, Nortes, Francias, Cubas del 86, Cubas del 90, Filipinas, Aduanas, and PARIS. Prices range from 24'00 to 52'50.

VICTORINO VILLAGRASA

31, COLON, 31 Temporada de invierno de 1898 Paños para Capa desde 4 hasta 15 pesetas vara, Embozos. Géneros para traje de Caballero, desde 2, hasta 20 pesetas vara. Lanería para trajes de Señora. Capas (se liquidan). Géneros de punto. Mantas para cama y para viaje, guantes, corbatas, merinos, camisas de franela, paraguas y otros artículos á precios muy ventajosos.

